



CONFEDETEL

Atam
35 aniversario

El pasado día 16 de julio del presente año CONFEDETEL y ATAM firmaron un convenio de colaboración con el fin de establecer diferentes vías de comunicación y apoyo entre ambas entidades.

Esta colaboración tiene entre sus objetivos estudiar y definir las necesidades procedentes de los colectivos que integran ambas entidades. Por otro lado, pretende facilitar la reincorporación a ATAM de aquellas personas que habiendo sido trabajadores de Telefónica de España y socios de ATAM en su etapa laboral, por uno u otro motivo causaron baja al pasar a la situación de prejubilado.

ATAM ha desplegado una completa red de puntos de atención que atesora, orienta y apoya a sus socios y beneficiarios a lo largo de toda la geografía española, en relación a cualquier problema relacionado con la discapacidad y dependencia.

La inquietud de ATAM por los mayores se viene traduciendo de un tiempo a esta parte en un esfuerzo financiero continuo, tal como se refleja en el incremento de las aportaciones económicas de la Asociación destinadas al conjunto de personas mayores dependientes.

ATAM celebra este año el 35 Aniversario de su nacimiento y por este motivo ha puesto en marcha una serie de acciones excepcionales, entre las que se encuentra la aprobación, por su Consejo Rector, de un Plan Especial de Reafiliación.

Este Plan se extenderá hasta el día 31 de diciembre de 2010 y facilita el pago de las "cuotas especiales" derivadas de la no pertenencia, incorporando porcentajes atractivos de descuento y la posibilidad de realizar el pago de manera aplazada.

No obstante, para poder ampliar información sobre este tema, ATAM dispone de un número de teléfono gratuito en el que te informarán de todos los detalles y de tu situación en especial.

Teléfono de Atención al Socio de ATAM

900 50 26 50

Anexo a esta nota informativa te facilitamos un folleto con la información clave acerca de la Asociación que puede ser de tu interés y una solicitud de información que sin ningún compromiso podrás remitir gratuitamente a ATAM para que un profesional de la Asociación se ponga en contacto contigo y te informe acerca de la acciones a realizar para recuperar tu condición de socio.